



BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 13 de enero de 2020

No. 001

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co.

A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 14 de enero 2020 hasta el 20 de enero de 2020 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	7.007.000.000	164.335
CELSIA	1.173.000.000	259.825
CEMARGOS	9.226.000.000	1.362.779
CORFICOLCF	2.012.000.000	62.879
ECOPETROL	54.469.000.000	16.020.348
GEB	3.759.000.000	1.659.594
GRUPOARGOS	4.156.000.000	225.856

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
GRUPOSURA	7.860.000.000	234.755
ISA	6.031.000.000	306.741
NUTRESA	3.109.000.000	123.661
PFAVAL	10.339.000.000	7.057.427
PFBCOLOM	68.955.000.000	1.553.744
PFDAVVNDA	4.589.000.000	103.582
PFGRUPSURA	4.945.000.000	171.953
ICOLCAP	9.166.000.000	546.134
BOGOTA	939.000.000	10.565
PFGRUPOARG	891.000.000	67.215

Jaime Andrés Restrepo
Subgerente de Riesgo y Metodologías